

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : Educación

Teléfono : 56-02-25482281

Fecha Envío OC. : 09-04-2014 18:47:54

Fax : (56)-(02)-5591853

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2769-81-CM14

SEÑOR (ES) : MARCOTEC SERVICIOS COMPUTACIONALES LIMITADA	A Sr (a) : Jorge Rodolfo Ruiz Ortega
DIRECCIÓN : PADRE MARIANO 103 OFICINA 704 Providencia Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56) (02) 23344174
RUT : 76.068.574-7	FAX : () ()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : COMPRA PENDRIVE A COORDINACION LEY SEP
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Guillermo Garcia González 56-02-25482281 guigar1962@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
32101622 2239-8-LP10	Memoria flash	16	(376977) PENDRIVE KINGSTON DT100/8GB UNIDAD 379742	(376977) PENDRIVE KINGSTON DT100/8GB UNIDAD; Código: ;Región : RM	8,90	0,00	0,00	142,40

Neto	US\$	142,40
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	142,40
19% IVA	US\$	27,06
Total	US\$	169,46

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

preobligación 5/29
 ítem 2152204009
 c.c.100209-100210-100212-100213-100214-100215-100216-100218
 s.prog. 4
 compra pendrive coordinación ley sep
 dolar \$ 546.72
 entregar av. el parron 548, par. 21 de gran avenida al oriente, contacto guillermo garcia al

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>